REJUR20260756
02-10-2026 11:38:25
Radicador: JORGE IVAN ORTIZ OCHOA

DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR	Código	FBS 099
	Versión	06
	Fecha	04-06-2026

Consecutivo Acto de Designación No. 20260756 de 02-10-2026

Señores:

JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ

JEFE DE OFICINA - TECNOLOGÍA E INFORMATICA

CARLOS ALBERTO CORTES LOPEZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA / INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

LAURA MARIA PEREZ MURILLO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SECRETARIA GENERAL

ALEJANDRA VANESA LONDOÑO FUENTES

CONTRATISTA ABOGADA - DIRECCIÓN JURÍDICA

JORGE IVÁN ORTIZ OCHOA

CONTRATISTA - DIRECCIÓN JURÍDICA

REJUR20260756
02-10-2026 11:38:25
Radicador: JORGE IVAN ORTIZ OCHOA

Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

Asunto: Designación de Comité Estructurador y Evaluador del Proceso de Contratación – CEEC.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 202600880 del 08 de mayo de 2026: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM", me permito informarles que han sido designados como miembros del **COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – CEEC** del proceso contractual, cuya necesidad conforme el Plan de adquisiciones del ITM tiene por objeto:

"RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y GARANTÍA PARA SOFTWARE Y EQUIPOS DE MISIÓN CRÍTICA PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

El CEEC, designado, cumplirá con los siguientes roles:

NOMBRE	CARGO	ROL EN EL CEEC
JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ	JEFE DE OFICINA - TECNOLOGÍA E INFORMATICA	Rol Técnico
CARLOS ALBERTO CORTES LOPEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA / INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Rol Técnico
LAURA MARIA PEREZ MURILLO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SECRETARIA GENERAL	Rol Financiero
ALEJANDRA VANESA LONDOÑO FUENTES	CONTRATISTA ABOGADA - DIRECCIÓN JURÍDICA	Rol Jurídico

REJUR20260756
02-10-2026 11:38:25
Radicador: JORGE IVAN ORTIZ OCHOA

JORGE IVÁN ORTIZ OCHOA	CONTRATISTA - DIRECCIÓN JURÍDICA	Rol Logístico

En su calidad de CEEC, serán responsables de participar desde la etapa de planificación en cada proceso contractual conforme a la modalidad de selección establecida en la ley alimentando los distintos sistemas documentales, informáticos o aplicaciones, hasta la adjudicación, y cumpliendo funciones técnicas, logísticas y jurídicas de creación, actualización y análisis de los documentos del proceso contractual en el cual participan, así como, verificar y evaluar las ofertas que se presenten en los mismos.

Una vez conocida esta designación y/o cumplido el plazo para el cierre del proceso y la respectiva entrega de propuestas, los integrantes de este comité deberán informar las circunstancias que los hace incurrir en inhabilidades e incompatibilidades respecto a su vinculación legal o contractual en el ITM y/o el conflicto de intereses que se genere con ocasión de los proponentes presentados.

Dado en Medellín, a los 02 días del mes de Octubre de 2026

Cordialmente,